

lógica defectuosa ; porque para discurrir con solidez es menester siempre profundizar sin dejarlo hasta que se halle un principio evidente por la luz natural, ó fundado sobre una autoridad infalible.

Este era el medio de hacer demostraciones ; y de llegar á la verdadera ciencia, pero no se seguía, según el testimonio de Juan de Salisberi, (a) el cual alaba extremadamente el uso de los tópicos de Aristóteles, y la ciencia de las verdades probables, pretendiendo que hay pocas ciertas y necesarias que nos sean conocidas. Así confiesa que la geometría se estudiaba poco en Europa. (b) Por esta razón si no me engaño, en nuestros antiguos doctores hallamos tan pocas demostraciones, y tantas opiniones y dudas. El Maestro de las Sentencias, con toda su fama, está lleno de estas expresiones : parece ; es verosímil ; puede decirse. No obstante, él debía ser mas decisivo que ninguno otro, pues habia emprendido el conciliar los sentimientos de los PP. opuestos en la apariencia. Convengo que se puede al-

(a) Metal. c. 6. &c. 2. c. 22.

(b) 4. c. 6.

guna vez proponer modestamente las verdades mas bien establecidas, como hacia Sócrates ; esta moderacion en las palabras no hace sino fortificar la demostracion. Convengo tambien, que es debido á la buena fe no afirmar lo que no se sabe ; pero digo que no se instruye á los estudiantes proponiéndoles dudas, y formando en ellos opiniones, que no les hacen sábios. ¿No sería mejor dejar de tratar cuestiones que no se pueden resolver ; y si un discípulo las propone, enseñarle á reprimir su curiosidad indiscreta, y á decir, cuando sea necesario ; *no lo sé* ? Se debe callar sobre las materias no teniendo principios ciertos para discurrir. Tampoco se deben proponer objeciones que no sean sólidas y serias. No se pueden hacer tales contra los principios ó verdades demostradas : proponerlas sobre todas las cuestiones es hacer imaginar que son todas problemáticas. Para proceder como se debe, no se debería disputar sino sobre lo que puede ponerse en duda por un hombre de razón.

Porque el que no sabe sino dudar, no sabe nada, y no merece el nombre de filósofo. Las opiniones son

el caudal de los hombres vulgares; y esto es lo que los hace inciertos y ligeros en su creencia y conducta, dejándose alucinar con la menor vislumbre de verdad: ó bien persistiendo obstinados en un error, por no conocer la fuerza de las razones contrarias. La verdadera filosofía nos enseña á hacer atencion á los principios evidentes, sacar de ellos consecuencias légitimas, y estar firmes en lo que hemos conocido que es verdadero. El estudio que se termina en dudar, es peor que la simple ignorancia: pues hace creer, ó que se sabe alguna cosa, aunque no se sepa nada, ó que nada se puede saber que es el Pirronismo, esto es, la peor disposicion de todas, pues aparta aun de investigar la verdad.

IX.
Moral.

El efecto mas perjudicial del método tópico, y de la desesperacion de hallar verdades ciertas, ha sido haber introducido y autorizado en la moral las opiniones probables. Así, esta parte de la filosofía no ha sido mejor tratada en nuestros escuelas que las otras. Nuestros doctores acostumbrados á disputarlo todo y á dar gran peso á las conjeturas no dejaron de hallarlas tam-

bien en la materia de las costumbres y el interes de lisonjear sus pasiones, ó las de los otros, les ha hecho muchas veces extraviarse del recto camino. Este es el origen de la relajacion tan sensible en los Casuistas mas modernos, aunque su principio le halló ya en el siglo XIII. Estos doctores se contentaban con un cierto cálculo de proposiciones, cuyo resultado no se conformaba siempre con el buen sentido, ó con el evangelio; pero todo lo conciliaban con la sutileza de sus distinciones, hallándose grandes semejanza entre estas sofisterías, y las de los rabinos del mismo tiempo.

Los principios de moral no son tan evidentes como los de geometría; y el juicio se altera frecuentemente por las pasiones, en lugar que nadie se interesa en hacer curba una línea recta, ó disminuir un ángulo obtuso. Pero no por esto deja de tener por su parte á proposicion principios tan ciertos como la geometría; y sería un error pernicioso crearla únicamente fundada sobre leyes de institucion humana y arbitrarias. La razon dice á todos los hombres, que quieren escucharla, que ellos ni el mundo donde viven se han hecho á sí mismos,

y que hay un Ser soberano á quien deben todo lo que son. Que siendo todos iguales por naturaleza, deben amarse, desearse y procurarse mutuamente todo el bien que puedan; decir la verdad, ser fieles en sus promesas, y observar sus convenciones. Estos grandes principios han sido refirmados por la revelacion en la ley y en el evangelio; y de ellos discurriendo exáctamente, se pueden deducir todas las reglas de la moral.

Este estudio debe, pues, consistir en proponer con evidencia aquellos principios, y sacar de ellos las consecuencias útiles: no en exáminar cuestiones preliminares, como si la moral es práctica, ó especulativa, ó en disputas generales sobre el fin y los medios; los actos y hábitos, lo libre y voluntario. Es menester venir lo mas breve que sea posible á lo particular, y á los preceptos de práctica, sin detenerse demasiado en las divisiones y definiciones de las virtudes ó vicios que sirven mas para adornar el entendimiento, y ocupar la memoria, que para mover el corazon, y mudar la voluntad; que nos hacen parecer sábios, sin ser me-

jores que es el unico objeto de la moral. Que uno hable bien ó mal, ó que no hable, si persuade á los otros á vivir bien, es un buen maestro de moral: por el contrario, aunque hable como un Angel, si los discípulos no son virtuosos, nunca será el maestro sino un sofista, y un charlatan. Así, yo no veo en el siglo XIII mas excelentes maestros de moral, que san Francisco, santo Domingo, y sus primeros discípulos, como el beato Jordan, y el beato Gil de Asis, cuyas sentencias valen mas que las mejores de los filósofos.

Y es que estos santos personajes no buscaban la moral en Aristóteles, ni en sus comentadores, sino inmediatamente en el evangelio, que meditaban sin cesar para ponerlo en práctica; y su principal estudio era la oracion. Y ciertamente es de maravillar que los cristianos que tienen entre las manos las sagradas escrituras, hayan creído tener necesidad de Aristóteles para aprender la moral. Convento en que conoció muy bien las costumbres de los hombres, que habla con acierto de ellas y hace reflexiones juiciosas: pero su moral es demasiado

humana como la califica san Gregorio Nacianceno: (a) Conténtase con raciocinar siguiendo las máximas ordinarias, y de aquí nace por exemplo, que hace una virtud de la eutropelia, que san Pablo cuenta entre los vicios (b). Por esta razon los PP. despreciaron a este filósofo, aunque lo entendian perfectamente, sobre todo los griegos, que ademas de serles comun la lengua, conservaban todavía la tradicion de sus escuelas. Al contrario, nuestros doctores de los siglos XII. y XIII., que le hacian su oraculo, y le llamaban el Filósofo por excelencia, no le leian sino en latin, y por lo comun en una version hecha del árabe: no conocian ni las costumbres de la antigua Grecia, ni los hechos de que Aristóteles habla alguna vez por incidencia, y de allí vienen los muchos errores de Alberto el Grande en sus comentarios sobre los libros de la política.

Si algun filósofo mereciera la atencion de los cristianos, sería Platon, cuya moral es mas noble y pura;

(a) Gr. 33. F. 535. 6.

(b) Eph. c. 4. Eusebi pregar. lib. 15.

porque sin detenerse en las preocupaciones vulgares, se remonta hasta los primeros principios, y busca siempre lo mas perfecto (a). Asi se acerca mas que otro alguno á las máximas del evángelio y por esta razon los PP. de los primeros siglos hicieron grande uso de él, no para aprender la moral, de que estaban mejor instruidos por la tradicion de la Iglesia, sino para convertir á los paganos, entre los cuales la autoridad de este filósofo era de un gran peso. Quanto á nuestros viejos doctores, como no citan ningun passage de Platon, ni alguna de sus obras en particular, yo creo que no le conocian sino por Aristóteles, y otros autiguos que hablan de él.

Juzguemos ahora de la moral de nuestras escuelas por los efectos; quiero decir, por las costumbres de los maestros y discipulos. Yo hallo en los maestros mucha vanidad, ostentacion y adhesion á sus opiniones, porque de que otros principios pudieron venir tantas cuestiones inútiles, vanas sutilezas, y distinciones frivolas? San Agustin no sufria estos defec-

(a) Aug. 8. Civit. c. 4. 5. 7. 8.

X.
Costumbres
de los estu-
diantes.

tos en sus discípulos (a). En una de sus primeras obras, refiriendo cierta disputa entre dos discípulos suyos, Trigecio y Licencio, hace ablar al primero de esta manera ¿Es permitido volver á lo que se ha concedido inadvertidamente? S. Agustin responde: esto no es permitido entre los que disputan, no para hallar la verdad, sino para mostrar su ingenio con una ostentacion pueril; pero yo no solo lo permito sino que lo mando. Y Licencio añade: yo creo que no se ha hecho poco progreso en la filosofia, cuando se prefiere el gusto de hallar la verdad, al de vencer en la disputa, por lo cual me someto con mucha gusto á esta orden.

En otra ocasion (b) Trigecio habiendo proferido una proposicion, que le causaba vergüenza confesar que era suya, no quería que se escribiese, porque en estas sabias conversaciones san Agustin hacia escribir todo lo que se decia por una parte y por otra. Licencio se puso á reir de la confusion en que veia á su compañero; y san Agustin le dijo: ¿ Es esto lo que se debe hacer ?

(a) I. cont. Acad. 3. n. 8.

(b) I. de ord. c. Io. n. 29.

¿ No conoceis el peso de nuestros pecados, y las tinieblas de nuestra ignorancia? Esto sucedió en el intervalo desde su conversion á su bautismo. Si viérais á lo menos con ojos tan flacos como los míos cuan insensata es esta risa, presto la trocarias en lágrimas. No aumentéis, os ruego, mi miseria: bastantes son mis propios males, cuya curacion pido á Dios todos los dias, aunque conozco que soy indigno de conseguirla tan pronto. Si me teneis algun cariño, si comprendéis lo que os amo, y con que ardor os deseo el mismo bien que á mí mismo, concededme esta gracia. Si de veras me llamais vuestro Maestro, pagadme la recompensa, que yo espero que es que seais virtuosos, y las lágrimas le impidieron pasar adelante. Sin embargo, no eran doctores ni clérigos á quienes hablaba así, sino á jóvenes estudiantes, que aún no estaban bautizados. En su carta á Dioscoro demuestra sólidamente cuán poco caso debe hacer el cristiano de ser tenido por sabio, ú de saber en efecto las opiniones de los antiguos filósofos. (a)

(a) Aug. ep. 118. al. 56. Orat. 27. init. 33. p. 530.

En san Gregorio Nacienceno pueden verse las disposiciones que pide para hablar de teología: no digo para enseñarla ó estudiarla en forma, sino simplemente para conversar de ella. (a) Puede verse el método que siguió Orígenes para traer á la Religión cristiana las gentes de letras, y hacerlas capaces de estudiarla sólidamente. En fin el pedagogo de san Clemente Alexandrino muestra con qué cuidado se disponian todos los cristianos en general á la doctrina del evangelio, para la cual se ponía siempre por fundamento la conversión de las costumbres.

¿ Osaré yo despues de esto hacerlos considerar las costumbres de nuestros estudiantes, tales como las he representado en la historia citando el testimonio de los autores coetaneos? Ya habeis visto que todos los dias venian á las manos, ya entre sí, ya con los ciudadanos: que sus primeros privilegios eran para inhibir á los jueces seculares del conocimiento de sus crímenes: que el papa se vió obligado á conceder al abad de san Victor la facultad de absolverlos de la excomunion pronunciada por los cánones contra los

(a) Greg. Thaum. in orig. p. 62.

percursores de clérigos: que sus pendencias comenzaban ordinariamente en la taberna, con ocasion del vino, y de los excesos, y se terminaban en muertes, y otras violencias. En fin, puede verse la espantosa pintura que de ellas hace Jacobo de Vitri, testigo ocular (a). Sin embargo, todos estos estudiantes eran clérigos, y destinados á servir, ó gobernar las iglesias.

Bien veo que la constitucion de las universidades contribuia á estos desórdenes; porque aunque tuviese sus ventajas, como he observado al principio, tambien tenia sus inconvenientes. Era difícil contener en una exacta disciplina á esta multitud de jóvenes en la edad mas fogosa porque no eran niños los que estudiaban. Eran de diversos países, naciones, lenguas é inclinaciones: estaban lejos de sus padres, de sus obispos, y señores. No tenían el mismo respeto á unos maestros estraños, á quienes pagaban su salario, y que por la mayor parte eran de bajo nacimiento. En fin, los mismos maestros estaban divididos por la diversidad de sus opiniones y por la preferencia que se daba á algunos

(a) Hist. Eccl. 7.

en la estimacion pública, y estas divisiones pasaban á los discípulos. Ya hemos visto de esto un exemplo bien sensible en la famosa disputa entre los religiosos mendicantes, y los doctores seculares, á cuya cabeza estaba Guillermo de santo Amor. ¡Con cuánto engaño y mala fe procedieron estos doctores, cuántas calumnias no derramaron contra sus adversarios! Pero los religiosos hubieran hecho mejor por su parte de contentarse con ser doctos, sin ser tan zelosos del titulo de doctores, ni valerse tanto de su crédito en la corte de Roma, y en la de Francia.

Otro inconveniente de las universidades era, que los maestros y estudiantes no se ocupaban mas que en sus estudios, siendo todos clérigos, y muchos beneficiados, pero fuera de sus iglesias, sin funciones, y sin ejercicio de sus ordenes. Así no aprendían todo lo que depende de la práctica: la manera de instruir, la administracion de los sacramentos, y la direccion de las almas, como lo hubieran podido hacer en sus casas viendo trabajar a los obispos y á los presbíteros, y sirviendo bajo de sus ordenes. Los doctores de las universidades eran pura-

mente doctores, únicamente aplicados á la teoría, lo que les dejaba tanto tiempo para escribir y tratar extensamente tantas cuestiones inútiles, y les daba tantas ocasiones de emulacion y contiendas queriendo sobrepajar los unos á los otros. En los primeros siglos los doctores eran obispos agoviados de ocupaciones serias, como se ve por la carta de san Agustin á Dioscoro, que he citado arriba.

Pasemos á los estudios mayores, y comencemos por la teología. Siempre se enseñó la misma doctrina, en quanto al fondo, porque Jesucristo no ha cesado jamas de asistir á su Iglesia en cumplimiento de su palabra; pero en el modo de enseñarla se mezclaron algunas imperfecciones. Todos convenian que el fundamento de la teología es la Escritura, entendida segun la tradicion de la Iglesia; pero se detenian mas en el sentido espiritual que en el literal; sea por el mal gusto del tiempo, que hacia menospreciar todo lo que era simple y natural, sea por la dificultad de entender la letra de la Escritura, por ignorar las lenguas originales, quiero decir, el griego y el hebreo, y no conocer la historia y

XII.
Teología positiva.

costumbres de esta antigüedad tan remota. Estaban ya hechos á dar sentidos misteriosos á lo que no entendian; y esta manera de explicar la Escritura era mas del gusto de nuestros doctores acostumbrados á sutilizar sobre todas las materias.

Bien sé que los sentidos figurados en todo tiempo han sido recibidos en la Iglesia como lo vemos en los PP. de los primeros siglos en san Justino y san Clemente Alexandrino, y aun en la misma Escritura; como la alegoría de las dos alianzas significadas por las dos mugeres de Abrahan; pero sabiendo nosotros, como sabemos, que la epistola de san Pablo á los Gálatas (a), está escrita por inspiracion divina, no menos que el libro del Génesis, estamos igualmente asegurados de la historia y de su aplicacion, la cual es el sentido literal del pasage de san Pablo. Son muy distintos los sentidos figurados que leemos en Orígenes, en san Ambrosio y san Agustin, los cuales podemos mirar como pensamientos particulares de estos doctores, á menos que no se hallen autorizados con una tradicion mas antigua; y no de-

(a) Gal. 4. 24.

bemos seguir estas explicaciones sino en cuanto contengan verdades conformes á las que hallamos en la Escritura tomada en el sentido literal; pues siempre debe insistirse en este, para fundar un dogma, y es el que solamente puede servir de prueba en la disputa.

De todos los PP. latinos, yo no veo otro que se haya aplicado tanto á los sentidos figurados como san Gregorio, que sin embargo ha sido siempre contado con mucha razon entre los principales doctores de la Iglesia, particularmente en Inglaterra, de la cual fue como el Apostol. Esta Iglesia envió doctores á la Alemania, y á Francia en los siglos VIII y IX, y puede ser que el gusto de las alegorías haya pasado á nuestras escuelas por el respeto que se ha tenido á san Gregorio, y la continua lectura de sus obras. Pero no es esto lo mas útil de ellas, y se pudiera haber sacado mas provecho de sus cartas, en las cuales se ve tambien la disciplina, y las verdaderas reglas del gobierno eclesiástico.

La estimacion de los sentidos figurados hizo se inquiriese con gran solitud la significacion de los nombres propios, y su etimología, para hallar

en ellos misterios; pero esta investigación no podía ser feliz sin el conocimiento del genio de las lenguas, y de la correspondencia de las letras y su pronunciación. Fuera de que la significación de los nombres puede hacer conocer muy bien por que se han impuesto á las cosas, pero no para dar lugar á sacar de ellos otras consecuencias. La libertad de explicar así la Escritura, ha sido tan excesiva que ha ocasionado el desprecio de la Religión en las personas de ingenio que no estaban instruidas en ella, mirándola como un libro ininteligible que no significaba nada por sí mismo, y que era el juguete de los intérpretes. Otros mas religiosos no se atrevían á leerla, desesperando de su inteligencia sin el socorro de tantos comentarios como se hacían sobre ella todos los días, y que creían necesarios para penetrar sus misterios. Así el respeto y el desprecio han producido un mismo efecto, que es renunciar al estudio de la sagrada Escritura.

El uso mas pernicioso de las alegorías está en haber hecho de ellas principios para sacar consecuencias contrarias al verdadero sentido de la

XII.
Abuso de
las alego-
rias.

Escritura, y establecer nuevos dogmas; tal es la famosa alegoría de las dos espadas. Jesucristo, próximo á su pasión, dijo á sus discípulos, que era preciso que tuviesen espadas, para cumplir la profecía, que dice; sería puesto en el número de los malos; ellos respondieron: *aquí estan dos espadas.* Cristo dijo: *bastantes son.* (a) El sentido literal es evidente. Pero los amantes de alegorías han dicho que estas dos espadas materiales significaban las dos potestades, por las cuales se gobierna el mundo, la espiritual y temporal. Que Jesucristo dijo: *bastantes son;* y no: *son demasiadas,* para mostrar que bastan, pero que la una y la otra son necesarias. Que estas dos potestades pertenecen á la Iglesia porque las dos espadas se hallan en manos de los apóstoles; pero que la Iglesia no debe ejercer por sí misma sino la potestad espiritual, y la temporal por mano del príncipe á quien concede el ejercicio. Por lo cual dijo Jesucristo á san Pedro. *Vuelve tu espada á la bayna,* (b) como si dijese: *es tuya, pero tú no debes servirte de*

(a) Luc. 22. 38.

(b) Jo. 18. 9.

élla con tu propia mano, sino el príncipe, que la empleará por tu orden, y bajo tu direccion.

Pregunto á todo hombre sensato, si es otra cosa esta explicacion que un puro juego de espíritu, y si se puede fundar en élla un racionio serio. Lo mismo digo de la alegoría de los dos luminares, que se han aplicado tambien á las dos potestades, (a) diciendo que el mayor es el sacerdocio, que como el sol resplandece con su propia luz; y el imperio es el menor, que como la luna no tiene sino una luz y virtud prestada. Si alguno quiere apoyarse sobre estas aplicaciones de la Escritura, y sacar de ellas consecuencias, puedo libremente negarlas; y decirle, que estos pasages son puramente históricos, por lo que no hay que buscar en ellos misterio: que los dos luminares son el sol y la luna, y nada mas; y las dos espadas, nada mas que dos espadas bien cortantes como la de san Pedro. Nunca se probará otra cosa mas. Sin embargo, estas dos alegorías tan frívolas son los grandes argumentos de todos los que desde Gregorio VII han atribuido á la Iglesia au-

(a) Gen. I. 16.

toridad sobre los soberanos, aun en lo temporal, contra los textos formales de la Escritura, y la tradicion constante. Porque Jesucristo dice claramente sin figura, ni parábola: *mi reyno no es de este mundo*. Y en otra parte hablando á sus discípulos: *los reyes de las naciones ejercen su dominacion sobre ellas; pero no lo debeis hacer así vosotros* (a). Autoridades tan precisas no se pueden eludir con ningunas distinciones ni racionios, mayormente cuando por espacio de siete ú ocho siglos á lo menos se han entendido á la letra, sin pretender hallar allí alguna interpretacion misteriosa. Ya hemos visto como todos los antiguos, entre otros el papa san Gelasio, (b) distinguen claramente las dos potestades, y lo que es aún mas fuerte, que en la práctica seguian esta doctrina, y que los obispos y los mismos papas estaban perfectamente sometidos en cuanto á lo temporal á los reyes y emperadores, aun siendo estos paganos ó hereges.

El primer autor donde encuentro la alegoría de las dos espadas, es Go-

(a) Jo. 18. 11. 26. Luc. 22. 25.

(b) Gel. ep. 8.

dofredo de Vandoma al principio del siglo XII (a). Juan de Sarisberi la extendió hasta decir, que habiendo recibido el príncipe la espada de mano de la Iglesia, ésta tiene derecho de quitársela, y como por otra parte enseña que no solamente es permitido, sino laudable el matar á los tiranos, facilmente se ven las consecuencias de su doctrina. La mayor parte de los doctores del mismo siglo han insistido sobre la alegoría de las dos espadas, y lo que es más de maravillar, los mismos príncipes, y los que los defendían contra los papas, no la impugnaban, contentándose con negar algunas consecuencias. Este era efecto de la ignorancia crasa de los legos, que los hacía esclavos de los clérigos en todo lo que miraba á letras y doctrina, los cuales habían estudiado en unas mismas escuelas, y bebido una misma doctrina. Así hemos visto que los defensores del emperador Henrique IV contra el papa Gregorio VII se limitaban á decir que no podía ser excomulgado, conviniendo en que si lo hubiese sido debía perder el imperio. Federico II se sometió al

(a) Geofr. opus. 4. Policr. lib. 5. c. 3.

juicio del concilio universal; y convenia en que si era convencido de los crímenes que se le imputaban, particularmente de heregía, era merecedor de ser depuesto. El consejo de san Luis no sabia más en el asunto, y abandonó á Federico en el caso de ser culpable. Tales son los efectos que producen los malos estudios.

Porque sentado un mal principio, produce una infinidad de malas consecuencias cuando se quiere reducir á práctica, como esta máxima de la potestad de la Iglesia sobre lo temporal, desde que fue recibida, mudó todo el aspecto exterior de la Iglesia. Los obispos no se ocupaban ya en la oración y conversión de los pecadores; sino en negociar entre los príncipes tratados de paz, ó alianza, excitarlos á la guerra contra los enemigos de la Iglesia, y obligarles muchas veces con censuras eclesiásticas, y con las armas. Y como el dinero es el nervio de la guerra, fue preciso para el gasto de estas piadosas empresas hacer imposiciones sobre el clero y pueblo, ya concediendo indulgencias, ya cominando con censura. Así juntando estos negocios generales á los

XIV.
Repetición
de los 200
lectores.

que ocasionaban á cada prelado sus señoríos particulares, se hallaron oprimidos de ocupaciones temporales, contra la prohibicion del Apostol (a); y creyeron servir mas utilmente á la Iglesia que si se exercitasen en sus obligaciones esenciales.

XIV.
Reputacion
de los Sco-
lásticos.

Volvamos al estudio de la teología, la cual se apoya en la escritura, y sobre la tradicion; pero para fundar un artículo de fe la tradicion debe ser perpetua y universal: recibida en todos tiempos, y atestiguada por el consentimiento de todas las Iglesias cuando la cuestion ha sido examinada y tratada de propósito. Tales son los dogmas contenidos en los símbolos, y las otras decisiones de los concilos generales, ó en los escritos auténticos de la mayor parte de los doctores desde el nacimiento de la Iglesia. Es menester, pues, desechar todas las pretendidas tradiciones fundadas sobre piezas falsas, ó sobre opiniones particulares, ó nuevas; y se llama nuevo en esta materia todo aquello que ha tenido su principio despues de los apóstoles (a). Porque como dice Ter-

(a) 2. Tim. II. 4.
(b) Præscript. c. 68.

ruliano no nos es permitido inventar, ni aun buscar nada despues del evangelio. No se puede, pues, apoyar ningun ratiocinio teológico sobre piezas falsas, como las Decretales de Isidoro, ni sobre la opinion particular de algun doctor, aunque por otra parte sea muy venerable, como la de los milenarios sostenida por algunos antiguos. En fin, basta que se sepa el principio de una opinion para estar seguro de que jamas será declarada por de fe, por mas que aleguen en su favor los que se empeñan en sostenerla: pues es de fe que la Iglesia no creará jamás sino lo que siempre ha creído, aunque puede explicar esto mas claramente cuando lo juzga necesario. Discúrrase en hora buena para mostrar que la cosa ha debido ser así, y que lo que se propone es mas digno de la sabiduría, ó de la bondad de Dios: de nada sirve esto, mientras no se pruebe que lo ha querido, y que nos lo ha revelado, es preciso probar no que la Iglesia ha debido creerlo, sino que lo ha creído efectivamente.

La tradicion comienza por la instruccion de la voz viva, pero para perpetuarla es muy útil el socorro de la

Escritura. Así, Dios ha proveido sobre este punto a su Iglesia. La larga vida de san Juan Evangelista y de san Policarpo su discípulo hicieron pasar la tradición hasta san Ireneo, que la conservó cuidadosamente en su memoria hasta fines del siglo II. En sus escritos hallamos un gran tesoro de esta doctrina, como también en los de san Clemente Alejandrino instruido como el de los que habian visto á los apóstoles (a), lo cual hace tan preciosos los escritos de estos PP. y de los otros de los dos primeros siglos. La misma Providencia nos ha dado de edad en edad otros santos doctores fieles depositarios de la tradición, quienes han tenido cuidado de transmitirla á sus sucesores, y de allí nos vienen tantos escritos de los PP. de los seis primeros siglos. Pero estos tesoros son inútiles á los que no los conocen, ó desatienden.

La desgracia de los doctores de los siglos XIII y XIV, era que no conocian sino una parte muy pequeña de las obras de los PP. principalmente de los mas antiguos, y carecian de los socorros necesarios para entenderlos

(a) I. Strom. p. 374.

bien. Esto no consiste en que los libros se hubiesen perdido: pues existían, y aun han llegado á nosotros; pero los exemplares eran raros, y estaban sepultados en las bibliotecas de los antiguos monasterios, donde se hacia poco uso de ellos, donde el rey san Luis los hizo buscar para copiarlos, y multiplicarlos con grande utilidad de los estudios, y de allí vino la grande obra de Vicente de Beauvais, donde vemos los extractos de tantos antiguos autores, aun de algunos profanos. En el siglo precedente vemos ya un gran número de citas de estos libros en los escritos de Juan de Sarisberi; pero esto era solo para la curiosidad de algunos particulares. El comun de los estudiantes, y aun de los doctores, se limitaba á pocos libros, y principalmente á los de autores modernos, que entendian mejor que los antiguos.

Es preciso acordarse de que los que mas estudiaban entonces eran los religiosos mendicantes, cuya rigurosa pobreza, de que hacian profesión, no les permitia comprar libros que eran muy caros; y su vida activa y siempre ambulante no les dejaba tiempo para copiarlos, como hacian